

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.571

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Domingo 15 de diciembre de 1907

EL SEÑOR Don Julio Delgado y Pascual

MÉDICO TITULAR DE ROBLEDO DE GORPA (GUADALAJARA)
FALLECIÓ EN DICHA LOCALIDAD
el día 12 de diciembre de 1907, a los 41 años de edad
R. I. P.

Su viuda, doña Guadalupe Solinis (ausente); hermanas, Josefa y Matilde; hermanos políticos, María, Angela, Valentina, Pilar, Juan Manuel Solinis e Isabel Sarasola; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la misa de alma, que se celebrará el lunes, 16 del corriente, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, favor por el que vivirán agradecidos.
Santander 15 de diciembre de 1907.



BEATRIZ MARÍA PARDO ZORRILLA HA SUBIDO AL CIELO

El día 14 de diciembre de 1907, a los ocho años y once meses de edad

Sus afligidos padres, don Miguel y doña Beatriz; sus hermanos Miguel, Manuel, Lucía, María, Pedro, Elena y Eloísa; su abuela doña Jacinta Cobo; sus tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes, 16, a las siete y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Burgos, 5, a la estación del ferrocarril de Bilbao, y a la misa de gloria, que acto seguido se celebrará en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, diciembre 15 de 1907.

PEDRO ACHA

ABOGADO

Hernán Cortés, 9

Es de justicia

El comercio de la vecina ciudad de Torrelavega está de enhorabuena: el ministro de la Gobernación ha autorizado, según puede verse en el telegrama que insertamos en la sección correspondiente, la celebración de las ferias quinquenales interin se tramita y resuelve el expediente incoado para que se reconozca el derecho a excepción que concede a aquella ciudad la Ley del descanso dominical.

No podía menos de ser así, dadas las condiciones de Torrelavega y lo que significan y valen para la misma, las mencionadas ferias.

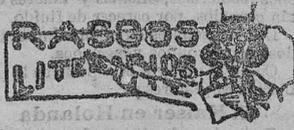
Situada en el paso obligado de la parte Oriental a Occidental de la provincia y a la Oriental de la de Oviedo, a ella afluye necesariamente toda la vida y toda la riqueza y todo el movimiento de más de la mitad de la Montaña y de una tercera parte de Asturias; a sus mercados vienen los carromatos cargados de mercaderías desde Ribadesella, Llanes, Cangas de Onís, Potes y otros importantes y lejanos núcleos de población; a sus ferias concurren compradores de Vizcaya, Madrid, Valladolid, Palencia, Rioja, Murcia y vendedores de Asturias y de casi toda nuestra provincia: puede y debe todo este tráfico mercantil entorpecerse y perjudicarse por la implantación del descanso dominical?

Si aún hubiera quien dudase en contestar negativamente pronto se contestaría pasando la vista por los siguientes datos:

En Torrelavega se celebran veinticuatro ferias bimensuales en los primeros y terceros domingos de mes, valiéndose en cada una de ellas por término medio setecientos rees, más bien más que menos, que son unas diecisiete mil al año; suponiendo a cada una un valor también medio de doscientas pesetas, y no es exagerado sino bastante módico, se puede afirmar, sin temor a error alguno, que el precio total del ganado que se vende anual-

mente en el ferrial de la Llama es el de tres y medio millones de pesetas que reciben en su mayor parte los ganaderos de unas cuantas leguas a la redonda, quienes a su vez, así como los compradores y demás concurrentes a la feria dejan una buena porción de aquella suma en los comercios de la ciudad, donde se proveen de cuanto necesitan en alimentos como en vestido, calzado y otros géneros, dándose así el caso de que hasta los limítrofes Concejos de Asturias son tributarios del comercio y de la industria torrelaveguense.

Con estos datos, que ya conocerá el ministro, no es dudoso ni por un solo momento que acceda a lo que pide Torrelavega, que es, después de la capital, la más notable población de nuestra provincia.



AMOROSA

¿Las dulzuras aquellas de otros días? ¿La paz del siervo que, cobardo, espera?... ¿No y no! Dominar sobre la fiera y medir tus garras con las mías. ¿Quieres verme humilde? ¿Quieres dominar sobre mí?... ¡Atrás, pantera! Te adoro así, salvaje y hechicera, serpiente y loba, y diosa. ¿Mas quieres amar y sojuzgar? ¡Baja esa frente! No he de ser el que elija tu fiera, dándole una limosna de pasión; he de ser donador que, sonriente, duerme en paz, apoyada su cabeza en las fauces abiertas del león! Nevermore.

Santander, diciembre 1907.

Diputación provincial

Amortización de Obligaciones
Ayer se celebró en la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Mazorra y con asistencia de los diputados señores Garna y López Dóriga, el sorteo de cuarenta Obligaciones del empréstito de carreteras provinciales.

Resultaron amortizados los números siguientes: 801; 31; 1.201; 1.242; 1.397; 1.002; 314; 1.150; 289; 1.332; 718; 978; 49; 84; 807; 565; 174; 160; 1.385; 1.504; 1.218; 1.389; 1.458; 209; 1.190; 931; 1.108; 1.585; 1.290; 1.533; 377; 1.203; 333; 1.414; 1.054; 866; 1.007; 1.281; 911; 648.

Desde esta fecha queda abierto el pago en la Depositoria de las Obligaciones amortizadas e intereses.

Gran éxito. Cognac (Reina Victoria)

El que lo prueba es su mejor propaganda

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de los señores Bustamante, Mateo, Herrero, Gómez Marañón, Lanza (don R.), Miera, San Martín, Sáenz, Ontañón, Quintanal, Escadillo, Fernández Marañón, Gómez y Gómez, Ovalle, Gutiérrez, Lanza (don C.), Rodríguez Prieto, Campo, Gómez Vega, Agüeros y Corpas.

La comisión de Hacienda presenta a la aprobación del Ayuntamiento la distribución de fondos para el corriente mes, y se aprueba.

Luego se da cuenta del dictamen de la misma comisión de Hacienda presentando el escalafón y reglamento de los empleados municipales, cuya discusión se dejó en la última sesión ordinaria para esta extraordinaria.

Después de breve discusión entre los señores San Martín y Fernández Marañón se acuerda discutir el reglamento por artículos.

Se discute una omisión del señor Agüeros proponiendo que los empleados que se hallen sometidos a expediente no puedan tomar posesión del destino que le corresponda en el concurso de ascenso mientras el expediente no sea resuelto.

Se aprueba.

Los señores San Martín y Ovalle, en otra omisión, proponen que a los escribientes delencos se les considere asimilados a los escribientes de las demás oficinas.

La Comisión acepta la omisión y se aprueba.

Se discute ampliamente si los ayudantes topógrafos y los sobrestantes han de ser o no asimilados a los demás empleados, por el carácter técnico que tienen, y se acuerda que en concepto de ascenso se les aumente cada cinco años y gradualmente, el sueldo.

Se acuerdan otras modificaciones.

En las mismas condiciones de aumento gradual de sueldo, quedan el conserje y porteros.

Largamente se discuten otros artículos del reglamento, en algunos de los cuales se introducen pequeñas modificaciones.

Quedan en suspenso para nueva redacción los artículos que se refieren a los empleados que quedan excedentes.

Y queda aprobada la totalidad del articulado del reglamento.

El señor San Martín pide que no figuren en el escalafón como empleados activos, los que han de quedar excedentes en primero de año.

Combaten esta proposición los señores Gómez y Gómez y Fernández Marañón.

También pide el señor San Martín que se corrijan algunos defectos que tiene el escalafón.

El señor Basáñez propone, como artículo adicional del reglamento, que a los tenientes visitantes de consumos del extrarradio se les considere como excedentes para optar a las plazas vacantes.

El señor Presidente apoya esta proposición.

Se opone el señor San Martín; hace algunas aclaraciones la Presidencia; la Comisión acepta la proposición, y ésta se aprueba.

Se aprueba provisionalmente el escalafón y acuerda exponerse a los empleados para que hagan las reclamaciones que juzguen oportunas.

Y se levanta la sesión.

INTERESES PROVINCIALES

La agricultura y la minería

Una actualidad que es bien conocida de las gentes de negocios, la de la paralización del mercado de hierros, que tanto perjudica a la minería y que, por lo tanto, tan grandes daños está ahora causando a considerable número de capitales montañeses, nos trae al recuerdo lo mucho que hemos predicado aquí, en las columnas de EL CANTABRICO, en favor de la principal y más positiva y duradera riqueza de nuestras montañas, de la agricultura, cuando a la minería se aplicaban millones y millones sin reparo.

He aquí la moraleja de la leyenda del oro puesta en acción: cada Compañía minera tiene extraído de las entrañas de la tierra montañas colosales del hierro que ellas guardaban, y esos montones representan una fabulosa suma de miles de duros. Pero ¿qué hacer con ello si nadie lo compra y si las Sociedades explotadoras necesitan dinero para pago de sus atenciones y renta de sus accionistas? Como el avaro de la leyenda, el oro está reunido; pero el oro no se come, y como hay que comer para vivir y nadie quiere dar alimentos por oro, el avaro está muy expuesto a morir de hambre.

Las ricas explotaciones de hierros, si la situación sigue, van a sufrir quebrantos enormes. Y cuenta que no nos referimos a las minas cuya producción ha empezado a decaer por disminución de sus yacimientos!

En cambio, la riqueza agraria, la vida agrícola y ganadera de la Montaña, va como la espuma en aumento de día en día. La cantidad de abonos químicos que se consume es cada año mayor; el número de cabezas de ganado en cada partido judicial crece constantemente; la proporcionalidad de razas puras o mixtas mejoradas merced a la cuidadosa selección de sementales, sube mucho; las ferias de ganado y la concurrencia de productos a los mercados dan idea clara de lo que ha prosperado la provincia en los últimos diez años; el aumento de praderas artificiales, en fin, y el alza de la propiedad rústica comprueban plenamente que la riqueza agraria ha entrado aquí en un período de consoladora transformación hacia el progreso.

Y cuanto dinero se ha destinado a este positivo resurgir de la vida de los campos? Semos francos: casi nada, alguna migaja desprendida de los demás negocios. Más bien el producto míserimo del ahorro esforzado de los humildes. El capital, propiamente dicho, apenas se ha fijado todavía en la explotación de los campos como negocio industrial; los mira con indiferencia, con desprecio casi, sin querer parar mientes en que la riqueza agraria racionalmente explotada renta en proporciones verdaderamente

mente considerables, mientras que los negocios industriales son codiciados como buenos cuando aseguran un cuatro y medio por ciento al capital de explotación.

Riquezas mineras han consumido colosales energías y capitales enormes en la Montaña; si a la yacante y olvidada riqueza agrícola se hubieran aplicado tantos millones y tantos brazos, ésta hubiera dado muchas más toneladas de productos que aquella, y seguiría dándolos y los daría para siempre, mientras el mundo fuere. Es, sencillamente, una triste aberración la que se sufre; es como aquella de la gallina de los huevos de oro, que a nadie hizo rico, sino en sueños. El primer «huevo», el de oro, lo disfrutó un reducido número de favorecidos; después, cuando el negocio viene a explotación, se convierte en pequeñísimo negocio, con la fatalidad de que, algún día, muchas veces próximo, el negocio se paraliza o se acaba. La agricultura, en cambio, en regiones como ésta, sólo puede aumentar, prosperar, engrandecerse.

Bueno es que se exploten las minas, todo es riqueza; pero no olvidar que las hay más positivas y duraderas en la capa vegetal de la montaña que en los ocultos venenos que se buscan horadando pozos y galerías a través de la entraña de los montes.

Nueva subasta

La Gaceta anuncia la subasta del trozo tercero de la carretera de Buelles a San Vicente de la Barquera. El ministro de Fomento, accediendo a los reiterados ruegos del señor Agüeros, ha anunciado la subasta, prestando como ello un señalado servicio a muchos pueblos de los Ayuntamientos de Herrerías y Val de San Vicente, y, sobre todo, a San Vicente de la Barquera, una de las villas más hermosas de la provincia y más abandonadas de las esferas sociales. Felicitamos a todos esos pueblos y, al mismo tiempo, felicitamos al señor don Gil de Robledo, por el éxito de sus gestiones, cuya continuidad en pro de los intereses públicos provinciales, merece ser especialmente señalada, como la señalamos a la opinión, para el debido agradecimiento.



Los señores Obispos senadores han pedido, con místicos clamores, que se aumente en el sueldo algunos reales a los curas rurales, aumento que es un caso de conciencia porque están muchos casi en la indigencia, aunque otros, de facundia nada escasa, son unas formiguillas pa su casa.

A esos reverendísimos Prelados, por el claro rural interesados, otros de la nación representantes y católicos viejos militantes, les han dicho en lenguaje muy discreto y además con muchísimo respeto, que hay en todas las diócesis de España —este hermoso país de la cueca— muchísimas vacantes de párrocos y están los aspirantes esperando años y años sin que vean que los tales curatos se provean, desamparándose provisionalmente económicos que viven pobrecito, porque cobran del sueldo del curato una mínima parte por el plato, mientras que los Obispos venerables dignos y respetables, perciben puntualmente del Estado todo lo consignado para el parroquial clero en billetes de Banco 6 en dinero.

Los católicos esos, senadores, dicen a los señores mitrados, que el sobrante de la nómina, que es muy importante, lo distribuyan proporcionalmente a su clero rural correspondiente, y así en su emolumento tendrán todos los curas el aumento que para ellos sus jefes solicitan y que bien, en verdad, lo necesitan.

Como el señor don Manuel Pardo Hojo solicitando que sea separado del cargo de secretario del Ayuntamiento de Liérganes don Manuel Tejo Amores.

En las cuentas del Ayuntamiento de Liérganes correspondientes a los años de 1900, 1901, 1904, 1905 y 1906 y en las de la Junta administrativa de Otalles correspondientes al año de 1906.

En el expediente relativo a la queja formulada por don Gregorio Pérez Piedra contra providencia de la Alcaldía de Rasines que le impuso una multa.

que cumple puntualmente sus deberes, de los curas rurales los haberes y que, hablando por ahí feligrasias sin cura parroquial, esos Usias años y años estén sin darse trazas de proveer esas plazas, y así forman con sus asignaciones sueldos o dotaciones, —aunque murmure la infernal caterva— el fondo de reserva, ese fondo que ya no es reservado, pues de él habló un Obispo en el Senado.

En el nombre del Padre... Amén, Jesús. ¡Ni una parole plus!

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Mazorra y con asistencia de los diputados señores Gutiérrez Colomer, Garna, Gómez Setién, López Dóriga y el secretario señor López, adoptándose los siguientes acuerdos:

Admitir a don Francisco Amor Sainza la excusa del cargo de vocal del Ayuntamiento de Lantuno, por haber sido nombrado Fiscal municipal.

Admitir a don Ramón Quevedo García Loma la excusa del cargo de concejal del Ayuntamiento de Molledo y a don Casimiro Tijero, del Ayuntamiento del Astillero, por haber sido nombrados jueces municipales.

Quedar enterada de una comunicación del ilustrísimo señor Obispo, manifestando que permitiera al sacerdote don Luis Feliú Ortiz para aceptar el cargo de capellán de la Inclusa.

Quedar enterada de que don Máximo Campuzano ha constituido la fianza para responder del servicio de alimentación a los reclusos en el correccional de Torrelavega.

Disponer que por el señor ordenador de Pagos se libren ochenta pesetas para la reparación de desperfectos en la carretera de Orzales a Valdearroyo.

Conceder dos meses de licencia para hacerse una operación quirúrgica, al camero Miguel Isla.

Aprobar las liquidaciones de copios de las carreteras de San Miguel de Aras a Carasa y de Orzales a Valdearroyo.

Conceder a Bautista Crespo y José Fernández, vecinos de Cartes y de Santoña, un scooter para la lactancia de hijos gemelos.

Informar al Gobernador en la instancia de don Antonio Gorostegui, solicitando que se ordene al alcalde del Ayuntamiento de Guriezo el cumplimiento de un acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se obliga a don Juan Izáiz a dejar libre un terreno communal.

En la reclamación de don Juan José Herrero de la Concha y otros, contra una resolución de la Alcaldía de Corvera, ordenando la ejecución de prestaciones personales en el pueblo de San Vicente de Toranzo.

En el recurso interpuesto por don Gregorio Meziavilla contra acuerdo del Ayuntamiento de Santoña, por el que se desestimó una instancia del recurrente solicitando ser repuesto en la plaza de veterinario titular.

En el intercurso por don Bernardo González contra acuerdo del Ayuntamiento de Santander, que le impuso un arbitrio de 75 pesetas por la apertura de un taller de afilar.

En la instancia de don Manuel Pardo Hojo solicitando que sea separado del cargo de secretario del Ayuntamiento de Liérganes don Manuel Tejo Amores.

En las cuentas del Ayuntamiento de Liérganes correspondientes a los años de 1900, 1901, 1904, 1905 y 1906 y en las de la Junta administrativa de Otalles correspondientes al año de 1906.

En el expediente relativo a la queja formulada por don Gregorio Pérez Piedra contra providencia de la Alcaldía de Rasines que le impuso una multa.

EN EL INSTITUTO CARBAJAL

LA CONFERENCIA DE HOY

Continuando el curso de divulgación de conocimientos que se viene dando en el Instituto Carbaljal, esta tarde, a las seis, se celebrará una conferencia sobre el tema

Regionalismo.—Descentralización.—Catalanismo a cargo de don José Pardo.

EL COMERCIO DE TORREAVEGA

OTRA VISITA AL GOBERNADOR

El señor Bernad recibió ayer mañana un telegrama del Alcalde accidental de Torrelavega, preguntándole si recibiría a una Comisión de aquella ciudad que se proponía visitarle.

El señor Gobernador se apresuró a contestar que tendría en ello mucho agrado, y una hora después recibía en su despacho a la Comisión compuesta por los señores Alcalde Herrero, (Alcalde accidental), Saro Sierra, Menoso Ruiz, Macho Mesones, Guerra Alcalde y Fernández Gutiérrez.

Estos comisionados comenzaron por dar al señor Bernad toda clase de satisfacciones por las censuras que se le habían dirigido como consecuencia de la mala interpretación que alguien dió a sus buenos deseos en favor del pueblo de Torrelavega.

Luego expusieron los comisionados el objeto de su visita, que no era otro que el de continuar sus gestiones para conseguir que provisionalmente, mientras se resolvía el expediente enviado a Madrid, se autorizase la celebración de las ferias y mercados los domingos primeros y terceros de cada mes.

Como demostración de que no podía ser más justo que se declarasen tradicionales las ferias de Torrelavega, los comisionados entregaron al señor Gobernador civil una certificación del acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, en el que, por unanimidad de los vocales patronos y obreros, se hizo la declaración de mercado tradicional; otra certificación haciendo constar que por real orden de octubre de 1843 se concedió la celebración de la feria de ganados; otra haciendo constar que en el presupuesto de 1884 se estableció un arbitrio sobre la venta de reses en días de mercado, y otro de haber sido este ingreso hipotecado como garantía del empréstito de 500.000 pesetas que so

emitió para la traída de aguas a la ciudad; otra en la que se ha constar las de 18 Ayuntamientos sobre la fecha de la concesión de las ferias, y otra de la declaración prestada por cinco vecinos mayores de 65 años, que recordaban la feria.

El señor Bernad les dijo que presentados antes estos documentos, la cuestión hubiera estado ya resuelta, y favorablemente.

La comisión salió satisfechísima de las atenciones de que fue objeto por parte del señor Gobernador, como autoridad y como particular.

Autorización concedida

En nuestra información de ayer adelantábamos la buena noticia de que sería autorizada por el ministro de la Gobernación la celebración de las ferias de Torrelavega, y, como esperábamos, nuestra noticia ha tenido completa confirmación.

Nuestro estimado amigo, el conocido abogado don Alonso Velarde, que formaba parte de la comisión de Torrelavega que fue a Madrid a gestionar el asunto, nos dirigió ayer el siguiente telegrama:

Madrid 14—18'20

Acompañados senadores diputados vimos ministro autorizó celebración ferias interin resuelve expediente.—Alonso.

A las cinco de la tarde recibió también el señor Gobernador civil un telegrama del ministro de la Gobernación y el señor Bernad se apresuró a telegrafiar al Alcalde accidental de Torrelavega autorizándole, en vista de la documentación presentada, para que se celebraran en aquella ciudad las tradicionales ferias y mercados bimensuales, mientras se resolvía el expediente que para su legalización se había incoado.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral, precedente del Juzgado del Este, seguido por injurias a Josefa Pérez, contra Tomasa Rey, y para el cumplimiento de la representación de la querrelante la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de destierro y costas.

La defensa de la procesada, solicitó su absolución por falta de delito.

Notas del Gobierno civil

Despacho

Por el señor Gobernador civil se despacharon ayer los asuntos siguientes:

Remitir a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Díaz de la Campa, contra acuerdo del Ayuntamiento de Comillas, por el cual se nombró secretario de la Corporación a don Cayetano Terán Ruiz.

Desestimar el acuerdo del Ayuntamiento de Cabezon de la Sal, por el cual admitió la excusa presentada por el concejal don Ramón de la Serna y Cueto, por ser este asunto de la exclusiva pertenencia de la Comisión provincial.

Subastas

La dirección general de Obras públicas ha señalado el día 31 de actual para la celebración de varias subastas de construcción de carreteras en distintas provincias, entre las que figura el segundo trozo de la de Escandano al Puerto de Quejo, por el presupuesto de 45.873'62 pesetas.

Indultos

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación se ha concedido el indulto de la pena de prófugos a los individuos José Francisco Barquín Camalón, Marcelino Gorochategui Bolado y Ramón Serna Cueto.

Beneficencia

La Dirección general de Administración ha pedido a la Junta provincial de Beneficencia varios documentos que necesita para proceder a la clasificación de la obra pia instituida en Lerones por don Ramón González Pérez.

Sanidad

En cumplimiento de las vigentes disposiciones sanitarias, el subdelegado de farmacia de Santander ha remitido a este Gobierno una relación de los señores farmacéuticos que ejercen su profesión en el distrito.

Ha quedado constituida en el Ayuntamiento de Los Tojos la Junta local de Sanidad.

Alcaldía de Torrelavega

Habiéndose ausentado de la población el Alcalde de Torrelavega, señor Rodríguez Piro, se ha hecho cargo interinamente del despacho de la Alcaldía el teniente alcalde don Alfredo Alsald Herrero.

Un prófugo

El Capitán general de la sexta región ha rogado al Gobernador civil que el prófugo Ricardo Cordeiro, detenido en esta provincia, se le conduzca a disposición de la Comisión mixta de reclutamiento de Orense.

Elecciones

Los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de Los Corrales, Val de San Vicente y Cabezon de la Sal, han remitido a este Gobierno las relaciones de los locales donde se establecerán los colegios electorales en las próximas elecciones.

Junta local de Reformas Sociales

En la reunión que ayer celebró la Junta local de Reformas Sociales, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor Alcalde que procede la concesión de apertura en domingo a los cafes económicos de don José Pardo, establecido en la calle de Calderón, número 19, y Burgos, número 12.

—Que don Bernad se autorizase como casca de comidas los establecimientos de don Pedro Iglesias, de la calle de San Fernando, y al de don N. Gáñuara, de Cueto, por no tener el carácter que se les atribuye por los solicitantes.

—Que pason a informe de la Comisión permanente varias solicitudes de excepción del descanso.

—No acceder a lo solicitado por el dueño de «La Bella Unión», que pide se le permita dar la comida a sus huéspedes en los taberneros los domingos.

—En varios expedientes por infracción a la Ley del Descanso se acordó informar:

Que debe imponerse multas a los denunciados...

Matadero ROMANEO DE AYER Reses mayores, 27; menores, 23; kilos, 5.777.

De sport Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el campo de la Magdalena un partido de Foot-Ball...

El día 12 falleció en esta capital, a consecuencia de la grave enfermedad que venía sufriendo...

A la temprana edad de cinco años falleció en Guaruizo la niña Pepita Gutiérrez Castro...

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL DIA 14 DISTRITO DEL ESTE

DISTRITO DEL OESTE Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Defunciones: María de la Torre Breyel...

Guardia de seguridad Siendo grande el número de vacantes que deben cubrirse en la guardia de seguridad...

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal...

Sección Artístico-Socialista Hoy, domingo, en el teatro del Centro Obrero...

BUENA GENTE La representación dará principio a la hora anunciada...

El día 12 del corriente ha fallecido en Robledo de Corpa (Gualdalajara) el que fue nuestro estimado amigo don Julio Delgado Pascual...

Pérdida Se ruega a la persona que haya encontrado un anillo de oro con tres brillantes...

El Automóvil Esta sociedad celebrará hoy su acostumbrado baile...

Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Cocina francesa y española. Servicio a la carta

Hotel restaurant EL CUARTELLINO DE RUMOROSO Y LANZA

Cocina francesa y española. Servicio a la carta

LAMPISTERIA MODERNA de Crispín de Blas

Caridad Un caballero nos ha entregado diez pesetas...

Bolsas PARIS Table with columns for various stocks and prices.

BARCELONA Barcelona 14.-18'30. Table with columns for various stocks and prices.

MADRID Table with columns for various stocks and prices.

BILBAO Sábado 14 de diciembre. Table with columns for various stocks and prices.

VARONA Table with columns for various stocks and prices.

A las seis: Tres películas y «Los embusteros». A las siete: Tres películas y «Los descañados».

Salón de cine teatro, variedades. Grandes funciones para hoy, 15 de diciembre.

Consejo de ministros Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron hoy reunidos los ministros...

Barcelona 14.-18'30. Exterior, Estampillado. Cambio de París con el oro...

MADRID Interior, F. 82 45 82 40. Exterior, Estampillado. Cambio de París con el oro...

BILBAO Sábado 14 de diciembre. Fondos públicos Exterior, 4 por 100: operaciones a 83'70 y 82'80...

VARONA Interior, F. 82 45 82 40. Exterior, Estampillado. Cambio de París con el oro...

Table with columns for various stocks and prices.

trada general y viento preferencia, no tomando parte en ellas la Compañía de zarzuela.

Secciones desde las cinco de la tarde, compuestas de tres películas y una de las obras de la nieta de su abuelo...

El robo, en vista de esto, se trasladó a la Comisaría y allí denunció lo que le había ocurrido...

Entonces el Enrique Humanes se dirigió al Juzgado de guardia...

Hoy publica la Gaceta una real orden ampliando el plazo de admisión de proposiciones en el concurso de proyectos para la construcción de un puente sobre el río Manzanares...

Una comunicación de la inspección general de Sanidad interior anunciando la presentación de varios casos de cólera en Odesa.

Y otra comunicación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando anunciando un concurso entre los arquitectos españoles...

Los estudiantes de Ciencias El decano de la Facultad de Ciencias ha fijado un anuncio recordando a los estudiantes la necesidad de acudir a la clase que explica el señor Martí.

Los alumnos no asistieron, y temiendo que se repita lo ocurrido, el decano les aplicará el artículo del reglamento de disciplina escolar...

Arrollado por un tren Dicen de Sevilla que un tren procedente de Málaga arrolló, cerca de la estación de Enramadilla, a José Dumón, destruyéndolo completamente.

A Madrid Dicen de Barcelona que el diputado solidario, señor Carner, ha salido para Madrid, con objeto de tomar parte en las reuniones que celebra la Comisión de Administración local.

Del extranjero La princesa Beatriz Dicen de Londres que la princesa Beatriz de Battenberg, acompañada de su hijo Leopoldo, ha marchado a París con dirección a Argel.

Dimisión Telegrafian de París que el presidente de la comisión de asuntos militares del Senado ha dimitido, por haberse aprobado la reducción del período de instrucción en las reservas.

Burdeos a oscuras También dicen de París que en Burdeos, a consecuencia de la huelga de obreros gasistas y electricistas, la población permanece a oscuras...

Comisión torrelaveguense Esta mañana ha llegado a Madrid una comisión de Torrelavega, con objeto de gestionar que no se suspendan los mercados que en determinados domingos se celebran en dicha población.

Los Reyes a Andalucía Parece decidido que los Reyes don Alfonso y doña Victoria, con el príncipe de Asturias, pasen, durante el actual invierno, una temporada en Sevilla.

El Kaiser en Holanda Comunican de Amsterdam a Berlín que en el Palacio real se verificó anoche un banquete de gala en honor del Kaiser.

De Marruecos Anuncian de Tánger que las noticias de Fez dicen que la inseguridad pública ha llegado a un extremo alarmante.

Robado, insultado y apaleado A un individuo llamado Enrique Humanes, yendo en un tranvía, le robaron un anillo de corbata, y advirtiéndole que se resistiera, le persiguió a los ratos.

Este ha celebrado dos nuevas conferencias con el ministro de Negocios extranjeros del Sultán para ultimar todo lo relativo a los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Después de haberse reunido en una casa de préstamos y penetrado a su vez en el establecimiento tras de aquellos, reclamando el anillo de su propiedad.

Los dependientes de la casa, lejos de atenderle, le amenazaron, produciéndose gran confusión, que los cacos aprovecharon para huir.

Este ha celebrado dos nuevas conferencias con el ministro de Negocios extranjeros del Sultán para ultimar todo lo relativo a los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Después de haberse reunido en una casa de préstamos y penetrado a su vez en el establecimiento tras de aquellos, reclamando el anillo de su propiedad.

Los dependientes de la casa, lejos de atenderle, le amenazaron, produciéndose gran confusión, que los cacos aprovecharon para huir.

Los dependientes de la casa, lejos de atenderle, le amenazaron, produciéndose gran confusión, que los cacos aprovecharon para huir.

conferencias que ha celebrado con el Maghzen. También el señor Regnault, tan pronto como llegue a Tánger, saldrá para París con objeto de dar cuenta a su Gobierno de los acuerdos tomados con el Gobierno del Maghzen.

Senado Sigue la discusión de las reformas navales. Consume el segundo turno en contra el señor Fernández Caro, en representación de los liberales.

Reconoce la necesidad de construir una escuadra, combatiendo la forma en que se trata de realizarla.

Censura al Estado Mayor Central por el desamparo en que deja a la infantería de marina.

Reprueba el sistema de ascenso por elección. Dice que los buques que se construyan para nada servirán y nuestras posesiones quedarán indefensas.

Reconoce la urgencia de la construcción de la Armada; pero antes—añade—debemos prepararnos para defendernos y después podremos tomar la ofensiva.

Pregunta qué clase de alianzas hay realizadas. El señor Maura: Ninguna. El señor Salvador ratifica sus deseos de llegar todos a una inteligencia para hacer la escuadra.

El señor Montes Sierra contesta al señor Salvador, compartiendo sus opiniones y diciendo que la realidad nos impone la modestia.

Rectifica el señor Salvador. Estima necesario fortificar las bases de operaciones. Felicita al Gobierno por su propósito de reorganizar la marina, ofreciendo su apoyo, aunque considera desorganizadoras las reformas del general Ferrándiz, é insensato el sacrificar el personal que se portó con heroísmo.

Defiende la actual organización de los Arsenales y elogia a los marinos. Queda en el uso de la palabra para el lunes, y se levanta la sesión.

Congreso El señor Roselló se ocupa del contrabando, censurando a los empleados de la Tabacalera, que en quince días han matado a siete personas.

Se formulan varios ruegos. El señor Beltrán pregunta qué criterio es el del Gobierno respecto al nombramiento de concejales interinos.

Contesta el señor Lacierva que se ajustará al proyecto de Administración local. El señor Nougés se ocupa de las estampillas acerca del nombramiento de jueces pendientes a la llegada del Rey.

El marqués de Figueroa niega que se haya retrasado el despacho de dichos nombramientos. El señor Rosales censura al señor Espinosa de los Monteros por lo mal que se porta con el personal de Comunicaciones.

Le defiende el señor Lagrera. Se hacen otros ruegos y se entra en el orden del día, siguiendo la discusión del presupuesto de Fomento.

Después de intervenir en el debate los señores Burell, Villanueva, Gasset, Nougés, Zulueta, Rodés y Suárez Inclán, se aprueba todo el articulado del presupuesto de Fomento, pasando el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, comienza a discutirse el presupuesto de Hacienda. Consume el primer turno en contra el señor Garriga, contestándole el señor Mora.

El señor Riu consume el segundo turno, quedando en el uso de la palabra para el lunes, y se levanta la sesión.

Los comisionados de Torrelavega La Comisión de Torrelavega, acompañada de los señores Hontoria, Gil Rebolero, Alvear, Acha y García Lomas, visitó a las cinco de la tarde al señor Lacierva en el despacho de los ministros del Congreso.

Los diputados y senadores le expusieron al ministro los perjuicios enormes que causaba la suspensión de la feria y la ilegalidad de la medida, pues hace más de 50 años que se celebra y constituye el principal ingreso de la localidad.

Además, su importancia es extraordinaria, por concurrir a dicha feria tratantes de todas partes. El ministro les contestó que autorizaría la feria mañana, si le presentaban la documentación que acreditase que la feria era tradicional, pues reconocía la justicia de la petición y deseaba atenderla siendo justa.

Los comisionados le replicaron que la documentación se hallaba en el ministerio de la Gerencia y que por tal causa les era difícil poder presentársela.

Los diputados añadieron que no podía el ministro poner en duda el carácter tradicional de la feria, pues los mismos senadores que viven en las proximidades de la localidad envían a sus criados a las ferias para vender ganado.

Contestó el señor Lacierva que se rendía a creer en vista de la respetabilidad de las personas que lo aseguraban, y accedió a sus deseos permitiendo que se celebrara la feria en Torrelavega los domingos señalados, hasta que el Instituto de Reformas Sociales resuelva la reclamación presentada con los documentos comprobantes de que es tradicional la feria, creyendo que el Instituto lo resolverá como desean.

Contestó el señor Lacierva que se rendía a creer en vista de la respetabilidad de las personas que lo aseguraban, y accedió a sus deseos permitiendo que se celebrara la feria en Torrelavega los domingos señalados, hasta que el Instituto de Reformas Sociales resuelva la reclamación presentada con los documentos comprobantes de que es tradicional la feria, creyendo que el Instituto lo resolverá como desean.

Contestó el señor Lacierva que se rendía a creer en vista de la respetabilidad de las personas que lo aseguraban, y accedió a sus deseos permitiendo que se celebrara la feria en Torrelavega los domingos señalados, hasta que el Instituto de Reformas Sociales resuelva la reclamación presentada con los documentos comprobantes de que es tradicional la feria, creyendo que el Instituto lo resolverá como desean.



Dr. ESTRANI PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una PAZ, 2, 3.

Doctor Corpas Castanedo, oculista Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal

Saturnino Regato Médico especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Consulta: Martes, jueves y sábado, de tres a cuatro de la tarde.—Alameda Primera, 10 y 12. Los demás días a hora convenida.

Tenedor de libros Se ofrece para horas extraordinarias. Informarán en esta Administración.

Pedir COGNAC BARBIER el mejor.

Quien quiera jugar gratis en el billete número 26348 de Navidad, que acaba pronto a comprar calzado a las zapaterías de Ramos Hermanos, porque ya quedan pocas particiones. Tenemos infinidad de chanclos y otros calzados propios de invierno a precios baratísimos.

RAMOS HERMANOS Blanca, 13 y Plaza Vieja, 2.

Relojes de oro, para señora, a 25 pesetas; oro de ley, 35; níquel, 8; acero con iniciales y cadena, 12; muñequeras con reloj, 12; de oro para caballero, 30 pesetas; oro de ley, 80; níquel, 6; de pared, 4; de mesa, 6; despertadores, 450; cadenas inalterable color, 4. Se regala un estuche con cada reloj que se vende.

RELOJERIA, OPTICA Y LOTERIA DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1.

Café Español Grandes conciertos diarios por tarde y noche, por las célebres concertistas de mandolina y guitarra, señoritas hermanas Fernández.

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101. Cuchiteros a tres pesetas, con vino fino de las Bodegas Riojañas. Entrantes, sopa, huevos, pescado, entrada, asado y postros variados.

Impermeables para caballero y señora Las mejores y más económicas, por su buen resultado. Los que se confeccionan a la medida en la sastreía VIUDA DE MARCELO AGUIRRE.

El mejor mapa de la PROVINCIA DE SANTANDER POR COELLO Se vende en esta Administración a diez pesetas.

Son los últimos que quedan en España de la edición de Coello. Para inodoros, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Después de cualquiera de los deportes modernos en que el sudor puede producir graves trastornos, recomendamos por distinguidos médicos una fuerte fricción con AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

La venta de vermuth Cinzano de Torino pasa de 600.000 cajas en América. Los asmáticos y catarrócos hallan alivio inmediato con el uso diario de las Pastillas Morelló.

El Alcalde de Castro Urdiales ha remitido a este Gobierno, para que se publique en el Boletín Oficial, la relación de los interesados en los terrenos que serán expropiados para la construcción de un lavadero público y tendadero de ropa.

En los días 10 y 11 del actual se lesionaron en las obras de la Compañía Solvay, Barreda, los obreros Cándido Herrero, Enrique Marcos, Augusto Hayal y Ezequiel Martínez.

Todos fueron enrados por el médico de la Compañía. Por haberle sorprendido cazando, la guardia civil del puesto del Astillero recogió días pasados la escopeta a un vecino de Camargo.

Nuevo periódico Ayer comenzó a publicarse en esta capital un nuevo semanario, El Defensor, órgano del Círculo Morcantil.

Saludamos a este nuevo periódico y le deseamos larga vida. Mareas de hoy Planuras: 00'00 mañana y 0'46 noche. Bajamar: 6'40 mañana y 6'37 tarde.

¡Ya llegaron! Ampliando la noticia que dábamos ayer referente a la importantísima liquidación que se prepara en el establecimiento de Siforiano Ródenas, podemos adelantar hoy a nuestros lectores que ya llegaron todos los géneros de la fábrica derribada en Barcelona que se han de vender a la venta y los que se han de regalar a los compradores.

En toda plana encontrarán nuestros lectores un anuncio donde se podrán informar en parte de la magnitud de dicha liquidación, que da principio mañana lunes.

Caridad Un caballero nos ha entregado diez pesetas; cinco para el pobre Francisco Alvarez y otras cinco para la pobre Concepción Delgado.

A cambio de esta concesión—añadió el señor Lacierva—los pido que ayu-

El Alcalde y los comisionados le con-

Los comisionados salieron de la en-

En vista de la solución que ha teni-

Los representantes santanderinos

Después de almorzar con los repre-

Esta tarde marcharon a Burgos la

Los comisionados quedaron de acue-

Los recibieron en la estación varios

En La Granja

Embajada extraordinaria

Cuestiones personales

Los debates

Agravación

Telegrafían de Stokolmo que ha em-

Excursión

De Londres dicen que la princesa

Obispos alemanes

En Colonia se han reunido los Obis-

Hallazgo de unos cuadros

Nuevos telegramas de Londres dicen

De Marruecos

Las noticias de Mazagán dicen que

Procedente de Casablanca llegó el

De Casablanca dicen que los moros

Anuncian de Mogador que los aska-

El Hafid llegó a Kurimi con una po-

De París dicen que el comandante

Otros informes dicen que las tropas

Un despacho de Tánger dice que el

De Laila Marnia dicen que los parla-

El Rachid sigue haciendo gestiones

Según las últimas noticias, no resul-

Procesados

Los sargentos han sido declarados

Uno de ellos, Juan Sánchez Merchán

Comisiones

Las secciones del Congreso en su re-

La cartera de Hacienda

El señor Rodríguez Sampedro no

En vista de esto, se decía que pasa-

De Barcelona

Comunican de Barcelona que la

Hoy se verificará un mitin de pro-

En el barrio de la Barceloneta han

La muerte fue producida por un es-

Reina un furioso viento huracanado.

El temporal en el mar es muy fuer-

Dicen de Barcelona que ha termina-

También se vio la causa seguida con-

El fiscal pide ocho años y un día de

Giva víctima

Comunican de Tarragona que ha fa-

Azulejos, mosaicos, inodoros

CAL-HIDRAULICA y PORTLAND

Ladislao del Barrio

EXCLUSIVAS del AZULEJO METÁLICO «HÉRCULES» INROMPIBLE y del CEMENTO PORTLAND SUPERIOR «ROYAL» y «CISNE».

También resultaron muertos 8 via-

Explosión

Telegrafían de Moscú que en una

El edificio quedó completamente des-

El «Mauritania»

Dicen de Mersey (Egamont) que el

Complot

Las noticias de Constantinopla dicen

La escuadra del Pacifico

Un telegrama de Nueva York dice

De Norfolk (Virginia) dicen que la

Nueva ley

Dicen de Berlín que la Dieta prusia-

Restaurant «El Antiguo»

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes,

Metalúrgica.—Muelle, número 1.

Ganado suizo

Consumos

Modelos

Quinta de 1908

Gran casa de comidas

Se necesita

Desde mañana lunes EN EL ESTABLECIMIENTO

SINFORIANO RÓDENAS

GRAN LIQUIDACIÓN, por breves días, de todas las existen-

Y por fin, infinidad de franelas y otros géneros que SE REGALAN á los compradores

Calle de Colosía, núm. 1 Detrás de la Aduana

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintos con nin-

Gran ocasión

Por defunción de su dueño se traspasa

SANTOS CABA

San Francisco, número 3

Gran tostador de café

DE LA UNIVERSAL

LA GRAN BRETAÑA

Grandesalmacenes de camas, muebles y tapicería

Gabinete Ortopédico-Santander

Proveedor de la Compañía del ferrocarril Cantabrico y otras importantes Sociedades

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Obras nuevas

Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas.

Teoría y práctica del Seguro de Vida, por Federico H. Shan, 14 pesetas.

Elementos de Filosofía Biológica, por Félix Lozano, 350.

Curso elemental de Estadística administrativa, por el doctor I. Borillon, 10.

Curso de Geografía, por Ureña y Adolfo Bonilla, 8.

Elementos de Gramática, por Plinio Cuevas, 350.

Librería General, Amós de Escalante, 10

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 15—2'30

Cas alhajadas de Luisa de Coburgo

Un despacho de Viena dice que, gra-

Ascensión comprometida

Dicen de Roma que el príncipe Hel-

Mundimiento

De París anuncian que cerca de Gan-

Desórdenes

Participan de Cherburgo que han

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas y desgastados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única a la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

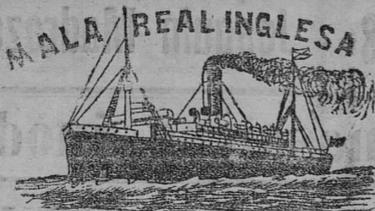
ENFERMEDADES DE LOS OJOS y PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER 150 Años de Exito

REUMA SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL. Comprimidos del doctor Penierés. Los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIERÉS que ofrecemos al público, no contienen SALICILATOS, ni SALOL, ni COLCHICO...

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo, antes del 21 de diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes. El Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, Republica Argentina y Cuba y México. Linea de la América del Sur. El día 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires...

SEGURA. Precios de pasaje, en 3.ª clase: Habana, 205 pts.; Veracruz, 230 pts.; Tampico, 280 pts. además 5 pesetas para impuestos. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA) Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco. Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estreñecidos, úlceras ó chanoros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Compagnie d'Assurances Generales CONTRA INCENDIOS. Reaseguradora de LA POLAR incendios. La más antigua y poderosa de las francesas fundada en París el año 1819.

TEJERA La Albericia. Fabricación de tejas curvas y planas ladrillos, tubos, baldosines y demás artículos similares por los procedimientos mecánicos más modernos.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fofato de cal con CREOSOTAL. Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Anís Udalla. Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez. FEDERICO TEJADA.-Udalla (Santander)

PLATA MENESES. Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales. SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS. GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODAS LAS AMERICAS. Salidas de Burdeos, Bilbao, Vigo y Coruña. Emigración libre a Talcahuano y Valparaíso (Chile).

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE. Cura antidiarreica. Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles.

TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarras, por crónicos que sean.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. "EL PERFUME UNIVERSAL." Tónico Oriental PARA EL CABELLO. Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.

HAMBURG-AMERIKA LINE. Vapores correos alemanes. Para Habana, Veracruz y Tampico. Saldrá de Santander directamente el día 19 de diciembre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción...

Para Habana, Veracruz y Tampico. Fürst Bismarck. Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Kronprinzessin Cecilie. Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos...

"NORDEUTSCHER LLOYD" Vapores correos alemanes

Santander y Habana. Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el día 20 de diciembre el magnífico vapor de gran porte: BORKUM. Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Agencia general de vapores correos. Viajes rápidos y económicos a todos los puertos de América. Linea de Cuba y México.

Emigración completamente libre a Chile. Una salida mensual de Bilbao y tres de La Pallice (Francia). El día 29 de diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor LIMA.

Agencia general de vapores correos. Para todos los puertos de América. Salidas de Santander, Bilbao, Burdeos y La Pallice. Viajes rápidos y muy económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz (México), Talcahuano, Valparaíso (Chile).

Chocolate y cafe tomarlo siempre de La F.G. Daoz y Velarde, 15.-Santander. Por tener que emigrar se venden rios y canarias, raza timbre extra. Darán razón: Arceillo, 11 y 13.

Viajante. a sueldo y gastos de viaje, se necesitan: a saber preferido quien reúna conocimientos en el negocio, buenas referencias y garantías. Pábrica Licores de Udalla (Santander).

Barbería. Se vende en sitio céntrico y en inmejorables condiciones. Informarán en esta administración.

Cinematógrafo Diorama. BARCELONA. Venta de máquinas con patente, último modelo, y venta y alquiler de peluqueros. Aparato para sustituir la luz eléctrica con ventaja.

Remedio divino. Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea.

Automóviles. Grasa y aceite Vitesse. único depósito en Santander. Cubillas y C.ª. Droguería, Wad-Ras, 5.

White Star Line. Linea de Burdeos-Cherbourg a Nueva York y California. El 18 de diciembre saldrá el magnífico transatlántico Adriatic y el 25 Tentorick, directos para Nueva York, California, Nevada, Boise-City, etc.

American Line. El 21 de diciembre saldrá el magnífico transatlántico St. Louis y el 28 Philadelphia, directos para Nueva York, San Francisco, Idaho, Elko, Winnemucca, etc.

Zuid-Amerika-Line. VAPORES CORREOS RAPIDOS. Linea Burdeos-Bonlogne a Buenos Aires. El 17 de enero saldrá el magnífico vapor Zaanland, directo para Buenos Aires.

Solar en Maliaño. Se vende uno de 7.650 pies cuadrados, con cimientos de mampostería, sobre emparrillado de madera y hornigón hidráulico, situado frente al nuevo depósito de tabacos. Muelle, 80, escritorio, informarán.

El Talismán. Calle de Colosia, frente a la Plaza Nueva SANTANDER. A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO. Se ofrece una noñiza especial. Calle de San Fernando, dot 22, beldardía número 7.